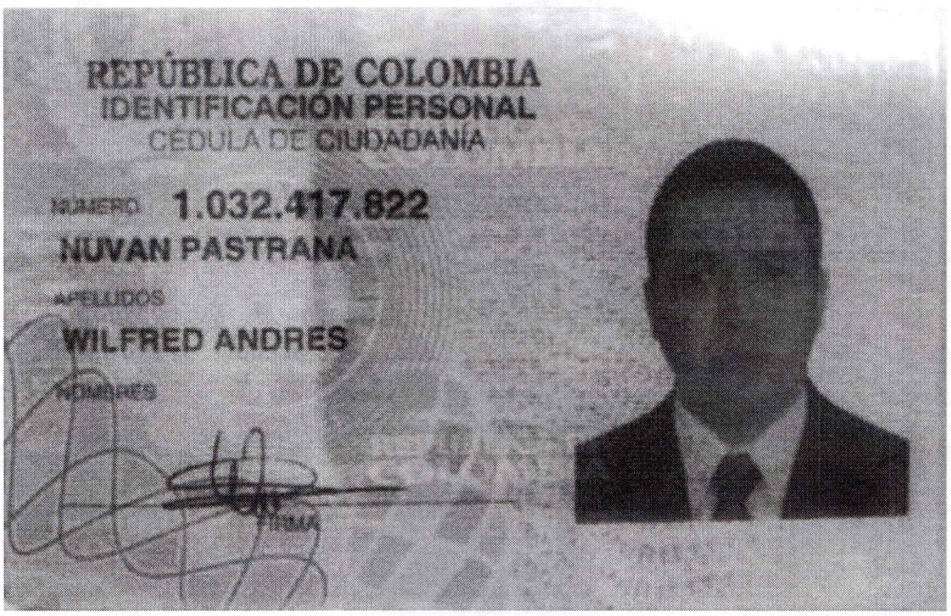

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.032.417.822

NUVAN PASTRANA

APELLIDOS

WILFRED ANDRES

NOMBRES

FIRMA

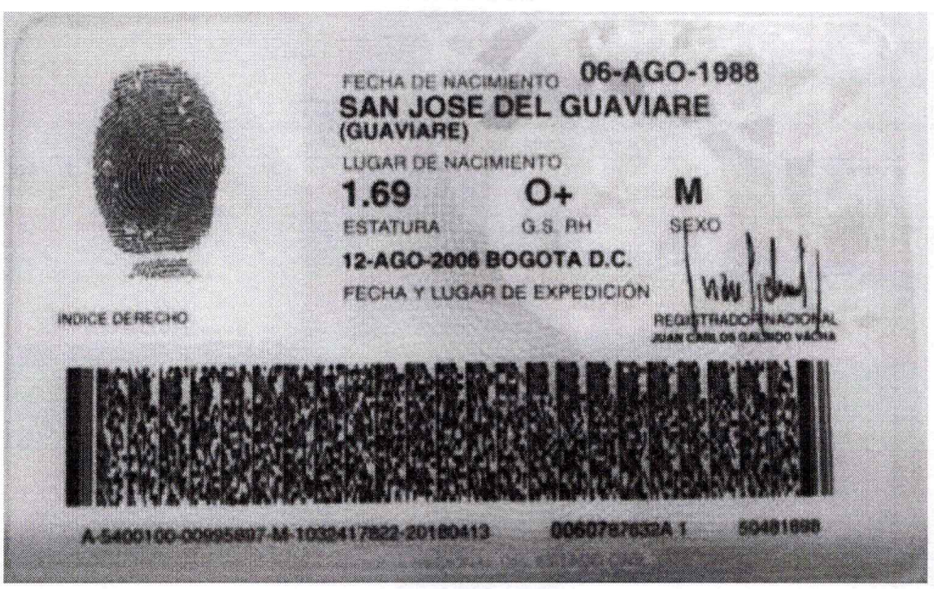

FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1988
SAN JOSE DEL GUAVIARE
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

12-AGO-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-5400100-00995897-M-1032417822-20180413 0050787632A 1 50481898

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141197156001

(415)7707212489984(8020) 000014119715600 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 4 1 7 8 2 2	6	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare 7 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 1 7 8 2 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NUVAN	PASTRANA	WILFRED	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1

41. Dirección principal: CL 29 N 26 88 BRR SAN JORGE DOS

42. Correo electrónico: wilfrednuvan@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 8 7 6 1 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 9 0 2 2 1	0 1 2 7	2 0 1 5 0 2 2 8		0 1 6 1	8 5 6 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NUVAN PASTRANA WILFRED ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-08-2026 09:04:40AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
NUMERO
1032417822
APELLIDOS Y NOMBRES
NUVAN PASTRANA
WILFRED ANDRES
PERTENECE AL DISTRITO DE
1ª LINEA
2019
2ª LINEA
2029
2/39
PROFESIÓN
BACHILLER
FECHA DE EXP.
04-DIC-2018
JEFE DE DISTRITO

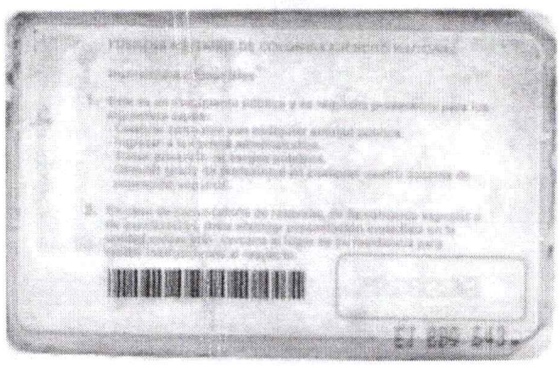

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

Corporación CIDA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Nuvan	Pastrana	Wilfred Andres

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1032417822	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1032417822 D.M. 54

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 06 MES 08 AÑO 1988	CALLE 29N 26 88 CASA SAN JORGE 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	GUAVIARE
DEPTO	GUAVIARE	MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		
MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	TELÉFONO	3118876175	EMAIL	wilfrednuvan@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	02	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

T (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN PRODUCCION AGRICOLA TROPICAL SOSTENIBLE	06	2022	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGRONOMICA	02	2015	25209-324631 CND

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3115130134	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´COORDINADOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 24 7 81					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183511088	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´COORDINADOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 24 7 81					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183511088	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´COORDINADOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 24 7 81					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183511088	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´COORDINADOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 24 7 81					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183511088	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´COORDINADOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 24 7 81					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183511088	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	09	*Mes*	08	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* AGRICULTTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 24 7 81					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183511088	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´COORDINADOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA - MAQUINARIA AGRIC						*DIRECCIÓN* CARRERA 24 7 81					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3118876175	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	04	*Año*	2020	*Día*	07	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA - MAQUINARIA AGRIC						*DIRECCIÓN* CARRERA 24 7 81					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114872939	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	12	*Mes*	03	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA - MAQUINARIA AGRIC						*DIRECCIÓN* carrera 24 No 7- 81					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CEPROMEGUA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 85849670	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	09	*Año*	2018	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 24 7 81 Ofic. 302 Centro Administrativo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INNOVA SOLUCIONES			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 321950104	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 19 18 82 Barrio El Modelo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD C.P.G.A. DEL GUAVIARE Y SUR DEL META - CEPROMEGUA-EN LIQUIDACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3103201710	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA						*DIRECCIÓN* GOBERNACION DEL GUAVIARE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOPROCOASIP			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 315249282	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA - C. AGROPECUARIO					*DIRECCIÓN* Vereda San Isidro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COORDESARROLLO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8718016	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	07	*Mes*	03	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGROPECUARIA					*DIRECCIÓN* BARRIO EL BARZAL ALTO - VILLAVICENCIO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EGUAPSAGRO - EMPRESA DEL GUAVIARE PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS AGROEMPRESARIALES EN EL AREA RURAL LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114710478	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	06	*Año* 2016	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 23 19 13						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5840538	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 24 7 81						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115130134	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	03	*Año* 2015	*Día*	10	*Mes*	06	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASISTENTE TECNICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 24 7 81						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:	Año:	Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Trinidad, 9/septiembre/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Iniridia, 1 / septiembre / 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4679930

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1032417822, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AGRONOMICA con MATRICULA PROFESIONAL 25209-324631 desde el 26 de Febrero de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 233.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25209-324631 CND
Fecha de Expedición: **26/02/2016**

Nombre:
WILFRED ANDRES
NUVAN PASTRANA

Cédula:
C.C. 1032417822

Profesión:
INGENIERO AGRONOMO

Institución:
UNIVERSIDAD DE LOS
LLANOS



Acta Individual de Grado

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL

En la ciudad de San José del Guaviare a los 22 días del mes de febrero de 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de un alumno de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL. Institución aprobada mediante Resolución 242 de Noviembre 27 de 1995 y prorrogada mediante Resolución 1503 de Noviembre 1 de 2000, hasta nueva visita, autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL para otorgar el título de BACHILLER AGROPECUARIO. Comprobada la situación legal y Académica del alumno que cursó y aprobó estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER AGROPECUARIO****, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de Identificación se relacionan a continuación:* ***WILFRED ANDRÈS NUVÀN PASTRANA****, Cèdula de ciudadanìa número 1.032.417.822 de Bogotà, Cundinamarca.*

Es fiel copia del acta original N° 079 de fecha Diciembre 07 de 2005 que consta de 28 alumnos, que comienza con el nombre de ALBARRACIN SILVA ANA MARIA y cierra con el nombre de VILLAMIL TIRADO WILMER OLIMPO.

Firmado y sellado por VICTOR HUGO RIVAS ASPRILLA (Rector) y CENOBIA PINZON GOMEZ (Secretaria).

Dada en San José del Guaviare, a los 22 días del mes de febrero de 2007.

Firmado y Sellado

Rector

C.C. N° 4.826.020 de Condoto (Chocò)

Secretaria

C.C. N°. 23.350.536 de Boavita

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa

Concentración de Desarrollo Rural

de San José del Guaviare

REGISTRO DANE 195001002011

Creada por el Decreto No. 768 De Abril de 1973
y con aprobación de estudios en Educación Media Técnica,
según Resolución No. 1503 del 01 Noviembre de 2000
Emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare

Confiere a:

Nuvan Pastrana Wilfred Andres

Identificado con T.I. 880806-56500 de San Jose del Guaviare

El titulo de

Bachiller Agropecuario

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional según los planes y programas vigentes

Enar Castro Hidalgo
Rector

Secretaria

Libro de Registro No 01

Acta No 102 Folio No 145

Dado en San José del Guaviare, a 22 de Febrero de 2007

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO AGRÓNOMO

A

Wilfred Andrés Nuván Pastrana

C. C. Nº 1.032.417.822 de Bogotá D. C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

Nº 1259

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
27 días del mes de febrero de 2015

Rector

Decano

Secretario General

Registro: 064 Libro: 6 Folio: 41

8653

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. 1259

EN VILLAVICENCIO, A LOS **27** DÍAS DEL MES DE **FEBRERO DE 2015**, SIENDO LAS **14:00** HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA

C.C. No. **1032417822** EXPEDIDA EN **BOGOTA D.C.**

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

INGENIERO AGRÓNOMO

PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –**SNIES-** No. **1694**

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No. **1259** REGISTRO Nº **87** EN EL LIBRO DE DIPLOMAS Nº. **6** AL FOLIO **4.**

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TROPICAL SOSTENIBLE

A

Wilfred Andrés Nuvan Pastrana

C. C. Nº 1032417822 de Bogotá D.C

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

Nº 64

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
24 días del mes de junio de 2022

Rector

15785

Decano

Secretario General

Registro 953 Libro 7 Folio 43

Secretario General

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Acta No. 64

EN VILLAVICENCIO, A LOS **24** DÍAS DEL MES DE **JUNIO** DE **2022**, SIENDO LAS **14:00** HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA
C.C. No **1032417822** EXPEDIDA EN **BOGOTÁ D.C**

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TROPICAL SOSTENIBLE

PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –SNIES- No. **7885**

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No **64** REGISTRO Nº **953** EN EL LIBRO DE DIPLOMAS Nº. **7** AL FOLIO **43**

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

Rector **Secretario General**

Decano

Gobernación del Guaviare

Secretaría Jurídica
NIT. 800.103.196-1

LA SECRETARIA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica Que:

Una vez revisados y verificados los archivos que reposan en esta Secretaría, se pudo constatar que **WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA,** identificado con cédula No **1.032.417.822** expedida en Bogotá D.C; suscribió contrato de prestación de servicios durante el año 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 863/2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AGRICOLAS PARA EL DESARROLLO DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PRODICTIVIDAD AGROPECUATRIA DEL DEPARGTAMENTO DEL GUAVIARE"

Valor inicial	$ 28,800,000
ración	Dos (6) meses
Fecha acta de inicio	30 de junio de 2023
Fecha de terminación	29 de diciembre de 2023

Actividades a desarrollar:

1. Apoyo coordinar la selección y georreferenciación de los lotes, en los cuales se va a desarrollar emprendimientos productivos y necesitan la adecuación o mecanización de terrenos.

2. Apoyo técnico en las capacitaciones a realizar por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y del Medio Ambiente, con respecto a los siguientes temas:

   - Plan de Fertilización.
   - MIPE (Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades).
   - Buenas Prácticas Agrícolas.
   - Post Cosecha y Comercialización.

3. Apoyo a la Coordinación y programación de la maquinaria agrícola, con el apoyo del equipo técnico para la verificación del· área sembrada con respecto al área intervenida o mecanizada con la maquinaria agrícola, supervisando la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas en el marco del extensionismo rural contemplado según ordenanza 024 de 2020.

4. Apoyar los diferentes proyectos productivos que adelante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medioambiente, con la maquinaria para la adecuación de suelos.

5. Generar un informe detallado y mensual de los avances, logros, metas y eventualidades con alternativas de solución, de cada uno de los beneficios asignados, dentro de su plan de trabajo. Este informe deberá ser presentado en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la fecha de corte mensual.

6. Apoyo en la elaboración, actualización, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación financiera y contractual requeridos para avanzar en los procesos de la secretaría con la ejecución de las actividades relacionadas para el logro de las metas propuestas a presentar en rendición de cuentas frente a plan de desarrollo.

7. Acatar los protocolos de bioseguridad implementados por la Gobernación del Guaviare, haciendo uso de los elementos de protección personal (EPP), siempre que sea necesario, en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud.

El anterior contrato de prestación de servicios se suscribió de conformidad con la Ley 80/93. Se encuentra Liquidado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

IRMA LILIANA RODRIGUEZ MARTINEZ

Proyectó	*Yina Martin / T.C de Apoyo S. J*

Gobernación del Guaviare

Secretaría
Jurídica
NIT. 800.103.196-1

LA SECRETARIA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica Que:

Una vez revisados y verificados los archivos que reposan en esta Secretaría, se pudo constatar que **WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA,** identificado con cédula No **1.032.417.822** expedida en Bogotá D.C; suscribió contrato de prestación de servicios durante el año 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 359/2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS Y COMERCIALES A TRAVÉS DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS CON LOS PRODUCTORES DEL CAMPO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE".

Valor inicial	$ 9,000,000
Duración	dos (2) meses
Fecha acta de inicio	02 de marzo de 2023
Fecha de terminación	01 de mayo de 2023
Adición en tiempo	Un (1) mes
Adición en valor	$ 4,500,000
Valor total del contrato	$ 13,500,000
Nueva fecha de terminación	01 de junio de 2023

Actividades a desarrollar:

1. Apoyo en la articulación con entidades del orden nacional, en el proceso de definición de lineamientos, criterios e instrumentos técnicos para el ordenamiento productivo departamental y la zonificación agropecuaria rural, en el componente económico.

2. Apoyar el proceso de definición de la metodología de evaluación financiera e identificación de costos de producción para las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para el departamento, desde el componente económico, con base en los lineamientos y metodologías brindadas por la UPRA.

3. Apoyo técnico en la definición de la estrategia departamental para la formulación, ejecución y seguimiento al componente de evaluación de tierras y su alcance, como profesional en el área de ciencias económicas; en trabajo articulado con la UPRA, en el marco del convenio interadministrativo adelantado con dicha entidad.

4. Apoyar el proceso de liquidación con el Instituto de Fomento Económico del Guaviare IFEG, en el avance, seguimiento y evaluación del Acuerdo de Voluntades del 07 de marzo de 2022.

5. Apoyar el proceso de compras públicas locales sostenibles, de acuerdo a la ley 2046 de 2020.

6. Participar y representar a la SAMA en las mesas e instancias y/o eventos creados en el marco de las alianzas público privadas relacionadas con los campos de comercialización para enlazar a mercados nacionales e internacionales.

7. Presentar informes mensuales de actividades del mes vencido dentro de los primeros 5 días hábiles calendarios.

8. Acatar los protocolos de bioseguridad implementados por la Gobernación del Guaviare, haciendo uso de los elementos de protección personal (EPP), siempre que sea necesario, en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud.

El anterior contrato de prestación de servicios se suscribió de conformidad con la Ley 80/93. Se encuentra Liquidado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

IRMA LILIANA RODRIGUEZ MARTINEZ

Proyectó	*Yina Martin / TC de Apoyo S. J*

Gobernación del Guaviare

Secretaría
Jurídica
NIT. 800.103.196-1

LA SECRETARIA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica Que:

Una vez revisados y verificados los archivos que reposan en esta Secretaría, se pudo constatar que **WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA, identificado** con cédula No **1.032.417.822** expedida en Bogotá D.C; suscribió contrato de prestación de servicios durante el año 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1301/2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AGRICOLAS PARA EL DESARROLLO DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL MARCO DEL PROYECTO" MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

Valor inicial	$ 7,950,000
Duración	un (1) mes y veintitrés (23) días
Fecha acta de inicio	09 de noviembre de 2022
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2022

Actividades a desarrollar:

1. Coordinar la selección y georreferenciación de los lotes, en los cuales se va a desarrollar emprendimientos productivos y necesitan la adecuación o mecanización de terrenos.
2. Apoyo técnico en las capacitaciones a realizar por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y del Medio Ambiente, con respecto a los siguientes temas:
   - Plan de Fertilización.
   - MIPE (Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades).
   - Buenas Prácticas Agrícolas.
   - Post Cosecha y Comercialización.
3. Apoyo a la Coordinación y programación de la maquinaria agrícola, con el apoyo del equipo técnico para la verificación del área sembrada con respecto al área intervenida o mecanizada con la maquinaria agrícola, supervisando la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas en el marco del extensionismo rural contemplado según ordenanza 024de 2020.

4. Apoyar los diferentes proyectos productivos que adelante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medioambiente, con la maquinaria para la adecuación de suelos.

5. Generar un informe detallado y mensual de los avances, logros, metas y eventualidades con alternativas de solución, de cada uno de los beneficios asignados, dentro de su plan de trabajo. Este informe deberá ser presentado en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la fecha de corte mensual.

6. Acatar los protocolos de bioseguridad implementados por la GOBERNACION DEL GUAVIARE de acuerdo a Resolución 777 del 2 de junio de 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Socia.

El anterior contrato de prestación de servicios se suscribió de conformidad con la Ley 80/93. Se encuentra Liquidado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

IRMA LILIANA RODRIGUEZ MARTINEZ

Proyectó	*Yina Martin / Tc de Apoyo S. J*

Gobernación del Guaviare

Secretaría
Jurídica
NIT. 800.103.196-1

LA SECRETARIA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica Que:

Una vez revisados y verificados los archivos que reposan en esta Secretaría, se pudo constatar que **WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA, identificado** con cédula No **1.032.417.822** expedida en Bogotá D.C; suscribió contrato de prestación de servicios durante el año 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 402/2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AGRÍCOLAS PARA EL DESARROLLO DE ACOMPANAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA MEDIANTE LA MECANIZACIÓN SOSTENIBLE DE TIERRAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

Valor inicial	$22,890,000
Duración	Seis (6) meses
Fecha acta de inicio	01 de febrero de 2022
Fecha de terminación	31 de julio de 2022
Adición en tiempo	Dos (2) meses y quince (15) días
Adición en valor	$ 9,537,500
Valor total del contrató	$ 32,427,500
Nueva fecha de terminación	15 de octubre de 2022

Actividades a desarrollar:

1. Coordinar la selección y georreferenciación de los lotes, en los cuales se va a desarrollar emprendimientos productivos y necesitan la adecuación o mecanización de terrenos.
2. Apoyo técnico en las capacitaciones a realizar por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y del Medio Ambiente, con respecto a los siguientes temas:
   - Plan de Fertilización.
   - MIPE (Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades).
   - Buenas Prácticas Agrícolas.
   - Post Cosecha y Comercialización.

3. Coordinar el equipo técnico en la verificación de área sembrada con respecto al área intervenida o mecanizada con la maquinaria agrícola, supervisando la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas, en el marco del extensionismo rural contemplado según ordenanza 024 de 2020. 8) apoyar coordinación y programación de la maquinaria agrícola en las actividades que se desarrollan en las veredas del departamento

4. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato...9) o apoyar la coordinación y programación de la maquinaria agrícola en las actividades que se desarrollan en las veredas del departamento.

5. Apoyo a los procesos de socialización, identificación y selección de beneficiarios de programas institucionales de viene adelantando la secretaria de Agricultura.

6. Apoyar los diferentes proyectos productivos que adelante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medioambiente

7. Asistir de carácter obligatorio a las reuniones de comité técnico interno que convoque el supervisor y a las capacitaciones que se generen en marco de la ejecución del proyecto.

8. Generar un informe detallado y mensual de los avances, logros, metas y eventualidades con alternativas de solución, de cada uno de los beneficios asignados, dentro de su plan de trabajo. Este informe deberá ser presentado en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la fecha de corte mensual

9. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato.

El anterior contrato de prestación de servicios se suscribió de conformidad con la Ley 80/93. Se encuentra Liquidado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

IRMA LILIANA RODRIGUEZ MARTINEZ

Proyectó	*Yina Martin / Tc de Apoyo S. J*

Gobernación del Guaviare

Secretaría Jurídica
NIT. 800.103.196-1

LA SECRETARIA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica Que:

Una vez revisados y verificados los archivos que reposan en esta Secretaría, se pudo constatar que **WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA, identificado** con cédula No **1.032.417.822** expedida en Bogotá D.C; suscribió contrato de prestación de servicios durante el año 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1122/2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AGRÍCOLAS PARA EL DESARROLLO DE ACOMPANAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA MEDIANTE LA MECANIZACIÓN SOSTENIBLE DE TIERRAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

Valor inicial	$16,531,667
Duración	Cuatro (4) meses y Diez días
Fecha acta de inicio	25 de agosto de 2021
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2021

Actividades a desarrollar:

1. Coordinar la selección y georreferenciación de los lotes, en los cuales se va a desarrollar emprendimientos productivos y necesitan la adecuación o mecanización de terrenos.
2. Apoyo técnico en las capacitaciones a realizar por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y del Medio Ambiente, con respecto a los siguientes temas:
   - Plan de Fertilización.
   - MIPE (Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades).
   - Buenas Prácticas Agrícolas.
   - Post Cosecha y Comercialización.
3. Coordinar el equipo técnico en la verificación de área sembrada con respecto al área intervenida o mecanizada con la maquinaria agrícola, supervisando la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas, en el marco del extensionismo rural contemplado según ordenanza 024 de 2020. 8) apoyar coordinación y programación de la maquinaria agrícola en las actividades que se desarrollan en las veredas del departamento

4. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato...9) o apoyar la coordinación y programación de la maquinaria agrícola en las actividades que se desarrollan en las veredas del departamento.

5. Apoyo a los procesos de socialización, identificación y selección de beneficiarios de programas institucionales de viene adelantando la secretaria de Agricultura.

6. Apoyar los diferentes proyectos productivos que adelante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medioambiente

7. Asistir de carácter obligatorio a las reuniones de comité técnico interno que convoque el supervisor y a las capacitaciones que se generen en marco de la ejecución del proyecto.

8. Generar un informe detallado y mensual de los avances, logros, metas y eventualidades con alternativas de solución, de cada uno de los beneficios asignados, dentro de su plan de trabajo. Este informe deberá ser presentado en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la fecha de corte mensual

9. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato.

El anterior contrato de prestación de servicios se suscribió de conformidad con la Ley 80/93. Se encuentra Liquidado.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

IRMA LILIANA RODRIGUEZ MARTINEZ

Proyectó	*Yina Martin / Tc de Apoyo S. J*

Gobernación del Guaviare

Secretaría
Jurídica
NIT. 800.103.196-1

LA SECRETARIA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica Que:

Una vez revisados y verificados los archivos que reposan en esta Secretaría, se pudo constatar que **WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA, identificado** con cédula No **1.032.417.822** expedida en Bogotá D.C; suscribió contrato de prestación de servicios durante el año 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 228/2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AGRÍCOLAS PARA EL DESARROLLO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA MEDIANTE LA MECANIZACIÓN SOSTENIBLE DE TIERRAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE:

Valor inicial	$21,000,000
Duración	Seis (6) meses
Fecha acta de inicio	10 de febrero de 2021
Fecha de terminación	09 de agosto de 2021

Actividades a desarrollar:

1. Coordinar la selección y georreferenciación de los lotes, en los cuales se va a desarrollar emprendimientos productivos y necesitan la adecuación o mecanización de terrenos.

2. Apoyo técnico en las capacitaciones a realizar por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y del Medio Ambiente, con respecto a los siguientes temas:

   - Plan de Fertilización.
   - MIPE (Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades).
   - Buenas Prácticas Agrícolas.
   - Post Cosecha y Comercialización.

3. Coordinar el equipo técnico en la verificación de área sembrada con respecto al área intervenida o mecanizada con la maquinaria agrícola, supervisando la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas, en el marco del extensionismo rural contemplado según ordenanza 024 de 2020.

4. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato...9) o apoyar la coordinación y programación de la maquinaria agrícola en las actividades que se desarrollan en las veredas del departamento.

5. Apoyo a los procesos de socialización, identificación y selección de beneficiarios de programas institucionales de viene adelantando la secretaria de Agricultura.

6. Apoyar los diferentes proyectos productivos que adelante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medioambiente

7. Asistir de carácter obligatorio a las reuniones de comité técnico interno que convoque el supervisor y a las capacitaciones que se generen en marco de la ejecución del proyecto.

8. Generar un informe detallado y mensual de los avances, logros, metas y eventualidades con alternativas de solución, de cada uno de los beneficios asignados, dentro de su plan de trabajo. Este informe deberá ser presentado en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la fecha de corte mensual

9. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato.

El anterior contrato de prestación de servicios se suscribió de conformidad con la Ley 80/93. Se encuentra Liquidado.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

IRMA LILIANA RODRIGUEZ MARTINEZ

Proyectó	*Yina Martin / Tc de Apoyo S. J*

Gobernación del Guaviare

Secretaría
Jurídica
NIT. 800.103.196-1

LA SECRETARIA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica Que:

Una vez revisados y verificados los archivos que reposan en esta Secretaría, se pudo constatar que **WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA, identificado** con cédula No **1.032.417.822** expedida en Bogotá; suscribió contrato de prestación de servicios durante el año 2020.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1444/2020

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AGRÍCOLAS PARA EL DESARROLLO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR RURAL, A TRAVÉS DE LA ADECUACIÓN DE TIERRAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE:

Valor inicial	$4,900,000
Duración	un (1) mes y diez (10) días
Fecha acta de inicio	20 de noviembre de 2020
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2020

Actividades a desarrollar:

1. Coordinar la selección y georreferenciación de los lotes, en los cuales se va a desarrollar emprendimientos productivos y necesitan la adecuación o mecanización de terrenos.

2. Apoyo técnico en las capacitaciones a realizar por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y del Medio Ambiente, con respecto a los siguientes temas:

   - Plan de Fertilización.
   - MIPE (Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades).
   - Buenas Prácticas Agrícolas.
   - Post Cosecha y Comercialización.

3. Coordinar el equipo técnico en la verificación de área sembrada con respecto al área intervenida o mecanizada con la maquinaria agrícola, supervisando la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas.

4. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato.

5. Apoyar la coordinación y programación de la maquinaria agrícola en las actividades que se desarrollan en las siguientes veredas del departamento.

6. Apoyo a los procesos de socialización, identificación y selección de beneficiarios de programas institucionales de viene adelantando la secretaria de Agricultura.

7. Apoyar los diferentes proyectos productivos que adelante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medioambiente.

8. Asistir de carácter obligatorio a las reuniones de comité técnico interno que convoque el supervisor y a las capacitaciones que se generen en marco de la ejecución del proyecto.

9. Generar un informe detallado y mensual de los avances, logros, metas y eventualidades con alternativas de solución, de cada uno de los beneficios asignados, dentro de su plan de trabajo. Este informe deberá ser presentado en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la fecha de corte mensual

10. Consolidar la información necesaria para la base de datos de la secretaria de agricultura

11. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato.

El anterior contrato de prestación de servicios se suscribió de conformidad con la Ley 80/93. Se encuentra Liquidado.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

IRMA LILIANA RODRIGUEZ MARTINEZ

Proyectó	*Yina Martin / Tc de Apoyo S. J*

EL SECRETARIO JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica Que:

Una vez revisados y verificados los archivos que reposan en esta Secretaría, se pudo constatar que **WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA** con C.C 1032417822 suscribió contrato de prestación de servicios durante el año 2020.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 561/2020

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AGRÍCOLAS PARA EL DESARROLLO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE BANCOS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE".

Valor inicial	$23.040.000
Duración	7 meses
Fecha acta de inicio	8 de abril de 2020
Fecha de terminación	7 de noviembre de 2020

Actividades a desarrollar:

1. Apoyo en la identificación de los terrenos para el establecimiento de las unidades productivas, dentro de lo cual realizará georreferenciación, trazará el plan de mecanización de acuerdo a las condiciones del lote y requerimientos del cultivo.
2. Apoyo en el plan de Manejo Agronómico de los beneficiarios del proyecto en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores.
3. Apoyo en la realización de 2 jornadas de instrucción en las línea productiva (Plátano, Piña, Yuca, Arroz y Maíz) en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores, las cuales debe ir relacionadas con los siguientes temas:

    - Plan de Fertilización.
    - MIPE (Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades).

- Buenas Prácticas Agrícolas.
- Post Cosecha y Comercialización.
- Las jornadas de instrucción en total tendrán una duración de 12 horas y se desarrollaran en cada uno de los predios donde se realizara la adecuación o mecanización de terrenos, previa concertación con la población beneficiada.

4. Verificación del área sembrada con respecto al área intervenida o mecanizada con la maquinaria agrícola en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar.
5. Apoyo en el direccionamiento de las acciones de los técnicos que hagan parte de las unidades agrícolas asignadas, en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar.
6. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato.

El anterior contrato de prestación de servicios se suscribió de conformidad con la Ley 80/93. Se encuentra liquidado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los nueve (9) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

WILLIAM ALEXANDER TORRES ROJAS

Proyectó: Virginia Galán Montánchez

EL SECRETARIO JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica Que:

Una vez revisados y verificados los archivos que reposan en esta Secretaría, se pudo constatar que **WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA** con C.C. 1.032.417.822 suscribió contrato de prestación de servicios durante el año 2019.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 435/2019

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AGRÍCOLAS PARA EL DESARROLLO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE BANCOS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Valor:	$38.400.000
Duración:	12 meses
Fecha de Acta de inicio:	13 de marzo de 2019
Fecha de terminación:	12 de marzo de 2020

Actividades a desarrollar:

1. Apoyo en la identificación de los terrenos para el establecimiento de las unidades productivas, dentro de lo cual realizará georreferenciación, trazará el plan de mecanización de acuerdo a las condiciones del lote y requerimientos del cultivo.
2. Apoyo en el plan de Manejo Agronómico de los beneficiarios del proyecto en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores.
3. Apoyo en la realización de 2 jornadas de instrucción de cada línea productiva (Plátano, Piña, Yuca, Arroz y Maíz) en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores, las cuales debe ir relacionadas con los siguientes temas:
   - Plan de Fertilización.
   - MIPE (Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades).

- Buenas Prácticas Agrícolas.
- Post Cosecha y Comercialización.
- Las jornadas de instrucción en total tendrán una duración de 12 horas y se desarrollaran en cada uno de los predios donde se realizara la adecuación o mecanización de terrenos, previa concertación con la población beneficiada.

4. Verificación del área sembrada con respecto al área intervenida o mecanizada con la maquinaria agrícola en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores.
5. Apoyo en el direccionamiento de las acciones de los técnicos que hagan parte de las unidades agrícolas asignadas, en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores.
6. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato.

El anterior contrato de prestación de servicios se suscribió de conformidad con la Ley 80/93. Se encuentra liquidado.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

WILLIAM ALEXANDER TORRES ROJAS

Proyectó: Virginia Galán

cepromegua

NIT. 900022200-6

San José del Guaviare, 21 de Enero de 2019

EL GERENTE DE LA CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL GUAVIARE "CEPROMEGUA"

CERTIFICA:

Que el señor WILFRED ANDRÉS NUVÁN PASTRANA, identificado con cedula de ciudadanía No.1.032.417.822, cumplió a satisfacción con el objetivo del contrato de prestación de servicios No.014 de 2018; Objeto del contrato "prestar los servicios profesionales para realizar la asistencia técnica a los productores agrícolas del municipio El Retorno" en el periodo comprendido del 05 de Septiembre de 2018 al 04 de Diciembre de 2018, para LA CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL GUAVIARE CEPROMEGUA.

Se expide a solicitud del interesado.

MILTON ADRIAN SALAMANCA PARRA

INNOVA!
Soluciones Integrales S.A.S

EL GERENTE DE INNOVA! SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

CERTIFICA:

Que el Ingeniero WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA, identificado con la cédula de ciudadanía, 1.032.417.822 de Bogotá, se encuentra ejecutando el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No.	368714-03
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de Asistencia Técnica, para el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGRICOLAS DE LA CARPA GUAVIARE – ASOCARPA
VALOR:	VEINTE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($20.040.000)
TIEMPO DE EJECUCION:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO:	1 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JULIO DE 2018
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO Y LIQUIDADO

La presente se expide a solicitud del interesado, el 21 de agosto de 2018.

Atentamente,

RAUL ANTONIO GARCIA TABORDA
Gerente

cepromegua

NIT. 900022200-6

San José del Guaviare, 18 de Enero de 2018

EL GERENTE DE LA CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL GUAVIARE "CEPROMEGUA"

CERTIFICA:

Que el señor WILFRED ANDRES NUVAN, identificado con cedula de ciudadania No.1.032.417.822, cumplió a satisfacción con el objetivo de los siguientes contratos:

Contrato de prestación de servicios No.005 de 2017, objeto: "Prestar los servicios profesionales como coordinador de la Asistencia Técnica de los (167) productores de caucho (primera fase) beneficiarios del proyecto "Fortalecimiento del cultivo de caucho mediante el establecimiento de 1500 hectáreas nuevas, asociadas con el componente de seguridad alimentaria en el Departamento del Guaviare" con las siguientes actividades:

1. Coordinar la consolidación un diagnóstico del estado actual del proyecto y generar propuestas para el mejoramiento y solución de situaciones
2. Coordinar con el personal del proyecto las actividades necesarias para ejecutar la asistencia técnica a los beneficiarios del proyecto de conformidad con el plan general de asistencia técnica los 167 beneficiarios del proyecto.
3. Articular y ejecutar acciones con la Secretaria de Agricultura, para el desarrollo de los talleres de capacitación técnica en los diferentes núcleos verdales con los 167 beneficiarios del proyecto.
4. Socializar en cada uno de los núcleos veredales el plan general de asistencia técnica a ejecutarse.
5. Generar un cronograma mensual de las actividades a desarrollar en el proyecto.
6. Apoyo en el seguimiento, monitoreo, control y evaluación de forma mensual al plan general de asistencia técnica y reportar al supervisor y demás involucrados en el proyecto.
7. Generar un calendario de capacitaciones, para cada uno de los núcleos del proyecto, durante la vigencia y garantizar su estricto cumplimiento.
8. Realizar de manera permanente la planificación, acompañamiento, realizar control y seguimiento y verificación al equipo técnico, en aras de garantizar

el cumplimiento de las tareas asignadas y el logro de los objetivos del proyecto.

9. Asesoramiento en la oportuna siembra de cultivos para seguridad alimentaria y establecimiento de la huerta casera.
10. Orientar y recomendar a los beneficiarios del proyecto en el manejo técnico y ambiental de cada una de las parcelas establecidas.
11. Generar, consolidar y alimentar de manera permanente una base de datos de información reportada por el equipo técnico de campo y realizar entrega mensual al Coordinador administrativo y/o cuando el supervisor lo requiera. en un plazo máximo de 5 días hábiles posterior a la fecha de corte mensual.
12. Presentar las evidencias en físico y medio magnético cuando realice visitas de seguimiento a los predios de los beneficiarios.
13. Generar un informe detallado y mensual de los avances, logros, metas y eventualidades con alternativas de solución, dentro de su plan de trabajo. Este informe deberá ser presentado en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la fecha de corte mensual.
14. Realizar el análisis e interpretación de los resultados de muestras de suelos de los beneficiarios del proyecto y generar el respectivo plan de fertilización anual para cada uno de ellos, de acuerdo a la edad y los requerimientos del cultivo.
15. Participar en las reuniones de Comité técnico operativo, presentando las principales acciones, avances y logros del proceso de asistencia técnica y ejecución del proyecto.
16. Presentar un informe final de las acciones desarrolladas durante toda la vigencia, generando un consolidado del avance y estado del proyecto.
17. Prestar servicios de asistencia profesional en los municipios El Retorno y Calamar cuando se requieran.

Periodo comprendido: desde el 07 de Marzo de 2017 al 06 de junio de 2017.

Contrato de prestación de servicios No.019 de 2017, objeto; "prestar los servicios profesionales como coordinador de la asistencia técnica de los (167) productores de caucho (primera fase) beneficiarios del proyecto "fortalecimiento del cultivo de caucho mediante el establecimiento de 1.500 hectáreas nuevas, asociadas con el componente de seguridad alimentaria en el departamento del Guaviare" y asistencia profesional en los municipios de Calamar y El Retorno, con las siguientes actividades:

1. Coordinar con el personal del proyecto las actividades necesarias para ejecutar la asistencia técnica a los beneficiarios del proyecto de

conformidad con el plan general de asistencia técnica los 169 beneficiarios del proyecto.
2. Articular y ejecutar acciones con la Secretaria de Agricultura, para el desarrollo de los talleres de capacitación técnica en los diferentes núcleos veredales con los 169 beneficiarios del proyecto.
3. Generar un cronograma mensual de actividades a desarrollar en el proyecto.
4. Apoyo en el seguimiento, monitoreo, control y evaluación de forma mensual al plan general de asistencia técnica y reportar al supervisor y demás involucrados en el proyecto.
5. Consolidar la información del estado de las plantaciones de caucho de acuerdo a las variables definidas y recolectadas por los técnicos en cada uno de los predios.
6. Orientar y recomendar a los beneficiarios del proyecto en el manejo técnico y ambiental de cada una de las parcelas establecidas.
7. Presentar las evidencias cuando realice visitas de seguimiento a los predios de los beneficiarios.
8. Participar en las reuniones de Comité técnico operativo, presentando las principales acciones, avances y logros del proceso de asistencia técnica y ejecución del proyecto.
9. Presentar un informe final de las acciones desarrolladas durante toda la vigencia, generando un consolidado del avance y estado del proyecto.
10. Prestar servicios de asistencia profesional en los municipios El Retorno y Calamar cuando se requieran.
11. Formular un proyecto para ser presentado a la agencia de Desarrollo Rural ADR, con el objeto de gestionar los recursos para los insumos requeridos por las plantaciones de caucho de los 169 beneficiarios del proyecto caucho 1500 hectáreas, Gobernación del Guaviare.
12. Generar un informe detallado y mensual de los avances, logros, metas y eventualidades con alternativas de solución, dentro de su plan de trabajo. Este informe deberá ser presentado en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la fecha de corte mensual.

Periodo comprendido: desde el 13 de Junio de 2017 al 27 de Diciembre de 2017.

Para LA CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL GUAVIARE CEPROMEGUA.
Se expide como soporte de certificación laboral.

MILTON ADRIAN SALAMANCA PARRA

ASOPROCOASIP

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES DE SAN ISIDRO Y PALMERAS DE EL RETORNO GUAVIARE "ASOPROCOASIP" NIT 900920339-3

HACE CONSTAR:

Que el señor **WILFRED ANDRÉS NUVÁN PASTRANA** identificado con la cedula de ciudadania numero **1.032.417.822** de Bogotá D.C, laboro para la asociación prestando los servicios profesionales como INGENIERO AGRÓNOMO.

- Numero del contrato: 001 de 2017
- **Objeto del contrato:** apoyar a la asociación ASOPROCOASIP en el manejo agronómico y liderar el proceso de certificación del vivero de semilla seleccionada de plátano variedad hartón, de conformidad con la resolución **3168 de 2015** "todo predio productor de material vegetal de propagación o productor de semilla" debe estar certificado, resolución establecida por el ICA.
- **Fecha de inicio:** 12 de enero 2017
- **Fecha de terminación:** 30 de septiembre de 2017
- **Duración del contrato:** 8 meses y 19 días.

Cumpliendo satisfactoriamente con la certificación del vivero bajo resolución 00011891 de septiembre de 2017.

La presente se expide, a solicitud del interesado a los 12 días del mes de diciembre del 2017

Atentamente,

PEDRO VICENTE SOLAO ACOSTA
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
ASOPROCOASIP

CORDESARROLLO
CORPORACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO DE COLOMBIA
NIT. 813.011.375-3
Comprometidos con el desarrollo regional

CO-CE-0459-17

LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO DE COLOMBIA "CORDESARROLLO"

C E R T I F I C A:

Que **WILFRED ANDRÉS NUVÁN PASTRANA**, identificado con cédula de ciudadania No 1.032.417.822 de Bogotá D.C, laboró desde el 24 de enero al 07 de marzo del 2017 en nuestra Corporación como **Consultor en apoyo a la Formulación de Estudios de Preinversión en la Regional Llanos Orientales (Casanare, Guaviare, Guainia, Vaupés, Vichada y Meta)**, con el proyecto ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA PAZ DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, mediante contrato de prestación de servicios No 2017036, teniendo como objeto prestar de manera independiente los servicios profesionales en los proyectos relacionados a continuación:

Estudios de Preinversión	Departamento	Municipio
"FOMENTO DEL CULTIVO DE PLÁTANO HARTON MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS HÉCTAREAS CON PRODUCTORES DE LA "ANUC" EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR GUAVIARE".	GUAVIARE	CALAMAR
"CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CULTURA DE LA LEGALIDAD A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CACAO CON PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ASOCAMPROARIARI EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA, META".	META	PUERTO CONCORDIA
"FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DE PIÑA CON PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN ANUC EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR GUAVIARE".	GUAVIARE	CALAMAR

La presente se expide a solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de Diciembre de 2017.

GABRIEL ENRIQUE SOLANO RIVERA
Director Ejecutivo
CORDESARROLLO

Empresa del Guaviare para la Prestación de Servicios Agroempresariales
En el Área Rural Ltda.

EL GERENTE Y REPRESENATNTE LEGAL DE LA EMPRESA DEL GUAVIARE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AGRO EMPRESARIALES EN EL ÁREA RURAL LTDA. EGUAPSAGRO Ltda.

Certifica que:

Que el señor WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 1.032.417.822 expedida en Bogotá DC - Cundinamarca, Presto sus servicios como técnico a nuestra empresa en el marco de la ejecución del Contrato No 0012016 suscrito entre la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE CAUCHO-ASOPROCAUCHO y la SOCIEDAD **EMPRESA** DEL GUAVIARE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AGROEMPRESARIALES EN EL ÁREA RURAL LIMITADA EGUAPSAGRO LIMITADA..

Valor: $ 21´000.000
Duración: 6 meses.
Fecha acta de inicio: 6 de Junio de 2016.
Fecha acta de liquidación: 6 diciembre de 2016.

Donde desarrollo las siguientes actividades:

1. Presentar un plan de trabajo y/o cronograma de actividades de acuerdo a las zonas de intervención.
2. Entregar actualizado el RUAT de TREINTA (30) productores beneficiarios relacionados en el Plan General de Asistencia Técnica asignados y su cargo PGAT y que estén debidamente inscritos en el registro de usuarios de asistencia técnica RUAT y que la información contenida en dicho formulario haya sido la base para la formulación de los PGAT.
3. Ajustar y aplicar un procedimiento de extensión rural para los cultivadores de caucho Natural en los municipios Miraflores, El Retorno, Calamar Y San José del Guaviare, del departamento de Guaviare.
4. Elaborar y entregar los medios didácticos para la enseñanza y el aprendizaje bajo la metodología ajustada que se aplicara en la extensión.
5. Actualizar y Georreferenciar los contenidos del RUAT y entregarlos al MADR, de conformidad con las zonas.
6. Realizar el acompañamiento técnico a TREINTA (30) productores de caucho en los cuatro municipios del departamento el Guaviare.
7. Efectuar TREINTA (30) visitas técnicas para realizar el diagnóstico de la plantación forestal del cultivo del caucho en TREINTA (30) unidades productivas, en un periodo de CUATRO (6) meses, que permita mejorar las condiciones sanitarias (manejo integrado de plagas y enfermedades), mejorando el proceso vegetativo y la productividad en cada sistema de producción, BPA, elaboración de abonos orgánicos y fortalecimiento organizacional.
8. Apoyar el desarrollar de metodologías de transferencia de tecnologías como días de campo, talleres, giras educativas y demostraciones de método, que le

San José del Guaviare, Cra. 23 Nº19-13 Barrio Bello Horizonte
Correo electrónico: eguapsagro@gmail.com
Móvil: 311 471 0478 -311 210 1256

permitan al productor obtener las competencias básicas para afrontar el desarrollo productivo de sus plantaciones de la manera técnica adecuada.

9. Implementar un programa de Buenas Prácticas Agrícolas y elaboración de abonos orgánicos en cada una de las TREINTA (30) plantaciones de caucho asignadas, como objetivo transversal que contribuya a la disminución de la aplicación de agroquímicos, la protección de la entomofauna y el medio ambiente, en el territorio amazónico.
10. Fortalecer el proceso socio organizativo de los productores de caucho, como estrategia para mejorar los canales de comercialización y aumentar los ingresos percibidos por la venta del producto del cultivo del caucho.
11. Apoyar la realización de diez (10) días de campo en actividades de transferencia de tecnología de acuerdo a la zona de su responsabilidad.
12. Apoyar la realización de Diez (10) talleres en transferencia de tecnología.
13. Apoyar la realización de Diez (10) escuelas de campo en la que se desarrollen actividades de transferencia de tecnología.
14. Apoyar la organización de las Giras Educativas en actividades de trasferencia y tecnología.
15. Realizar un (1) programa de buenas prácticas agrícolas.
16. Implementar un programa de buenas prácticas agrícolas en TREINTA (30) plantaciones de caucho.
17. Elaborar y aplicar un plan de abonos orgánicos en los cultivos de caucho.
18. Capacitar a TREINTA (30) productores en el componente social y organizativo.
19. Apoyar la elaboración de un documento con un plan de mejoramiento de la Organización.
20. Dar cumplimento al desarrollo de la metodología de asistencia técnica presentada en la propuesta presentada por la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE CAUCHO ASOPROCAUCHO.
21. Todas las demás funciones que el coordinador técnico considere necesarias para cumplir las metas plasmadas.
22. Apoyar los procesos que se requiera por parte del supervisor del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Enero del año 2017, en la ciudad de San José del Guaviare.

Nelder Parra.
Gerente - Coordinador de Proyectos
Eguapsagro Ltda.
Móvil: 3114710478

eguapsagro@gmail.com
nelder.parra906@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
NIT: 800.103.196-1
Secretaría Jurídica

Libertad y Orden

EL SUSCRITO SECRETARIO JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica Que:

Una vez revisados y verificados los archivos que reposan en esta Secretaría, se pudo constatar que **WILFRED ANDRES NIVAN PASTRANA**, con C.C 1.032.417.822 expedida en Bogotá D.C, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios durante el año 2015:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 337/2015

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LAS ACCIONES NECESARIAS EN EL PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DEL CAUCHO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE 1.500 HECTAREAS NUEVAS

Valor:	$6.000.000
Duración:	Tres (3) meses
Fecha Acta de inicio:	11 de marzo de 2015
Fecha de liquidación:	10 de junio de 2015

Desarrollo las siguientes actividades:

1) - Realizar por lo menos dos visitas técnicas mensuales a las fincas de los beneficiarios con el fin de planificar y coordinar los procesos de adecuación de terrenos, aislamiento del lote, aplicación de enmiendas, trazado, siembra, fertilización, deschuponada, control de plagas y enfermedades y control de arvenses.
2) - Apoyar los procesos de convocatorias de beneficiarios del proyecto, a las diversas reuniones relacionadas con las actividades del mismo.
3) - Apoyar la realización de eventos en cada una de las reuniones programadas por la secretaría de desarrollo agropecuario y medio ambiente.
4) - Apoyar los procesos de planeación de cada una de las actividades y etapas del proyecto.
5) - Generar un cronograma mensual para el desarrollo de actividades del proyecto.

6) - Orientar y recomendar técnicamente la ubicación y selección de lotes en cada predio de los beneficiarios del proyecto.
7) - Apoyar y avalar el proceso de entrega de material vegetal a cada uno de los beneficiarios del proyecto en los núcleos determinados.
8) - Apoyar y avalar la entrega de insumos, equipos y herramientas a cada uno de los beneficiarios asignados.
9) - Apoyar el proceso de medición de lotes a sembrar con el proyecto de caucho.
10) - Apoyar los procesos de capacitación técnica dirigida a los beneficiarios del proyecto.
11) - Apoyar y coordinar la oportuna siembra de cultivos de caucho natural, plátano, maíz y el establecimiento de la huerta casera.
12) - Orientar y recomendar a los beneficiarios del proyecto, el manejo técnico y ambiental de cada una de las parcelas establecidas.
13) - Apoyar la generación de base de datos de información de campo.
14) - Generar un record de cada una de las visitas desarrolladas en cada predio y presentarlos en el informe mensual de actividades.
15) - Apoyar la realización de cateos de suelos y georeferenciación de potenciales beneficiarios del proyecto de caucho.
16) - Realizar la toma de la información requerida para el proyecto por cada uno de los beneficiarios..
17) - Efectuar seguimiento y control del consumo y almacenamiento de los insumos entregados a cada uno de los beneficiados

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 682/2015

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LAS ACCIONES NECESARIAS EN EL PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DEL CAUCHO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE 1.500 HECTAREAS NUEVAS

Valor:	$12.000.000
Duración:	Seis (6) meses
Fecha Acta de inicio:	24 de junio de 2015
Fecha de terminación:	23 de diciembre de 2015

Desarrollo las siguientes actividades:

1) - Realizar por lo menos dos visitas técnicas mensuales a las fincas de los beneficiarios con el fin de planificar y coordinar los procesos de adecuación de terrenos, aislamiento del lote, aplicación de enmiendas, trazado, siembra, fertilización, deschuponada, control de plagas y enfermedades y control de arvense, o efectuar una visita mensual por beneficiario complementando las actividades con por lo menos una reunión comunitaria mensual en el núcleo, para fortalecer el proceso de asistencia técnica, dependiendo el grado de avance de sus beneficiarios.
2) - Apoyar los procesos de convocatorias de beneficiarios del proyecto, a las diversas reuniones relacionadas con las actividades del mismo.
3) - Apoyar la realización de eventos en cada una de las reuniones programadas por la secretaría de desarrollo agropecuario y medio ambiente.
4) - Apoyar los procesos de planeación de cada una de las actividades y etapas del proyecto.
5) - Generar un cronograma mensual para el desarrollo de actividades del proyecto.
6) - Orientar y recomendar técnicamente la ubicación y selección de lotes en cada predio de los beneficiarios del proyecto.
7) - Apoyar y avalar el proceso de entrega de material vegetal a cada uno de los beneficiarios del proyecto en los núcleos determinados.
8) - Apoyar y avalar la entrega de insumos, equipos y herramientas a cada uno de los beneficiarios asignados.
9) - Apoyar el proceso de medición de lotes a sembrar con el proyecto de caucho.
10) - Apoyar los procesos de capacitación técnica dirigida a los beneficiarios del proyecto.
11) - Apoyar y coordinar la oportuna siembra de cultivos de caucho natural, plátano, maíz y el establecimiento de la huerta casera.
12) - Orientar y recomendar a los beneficiarios del proyecto, el manejo técnico y ambiental de cada una de las parcelas establecidas.
13) - Apoyar la generación de base de datos de información de campo.
14) - Generar un record de cada una de las visitas desarrolladas en cada predio y presentarlos en el informe mensual de actividades.
15) - Apoyar la realización de cateos de suelos y georeferenciación de potenciales beneficiarios del proyecto de caucho.
16) - Realizar la toma de la información requerida para el proyecto por cada uno de los beneficiarios.
17) - Efectuar seguimiento y control del consumo y almacenamiento de los insumos entregados a cada uno de los beneficiarios.

18) - Asistir de carácter obligatorio a las reuniones de comité técnico interno que convoque el supervisor y a las capacitaciones que se generen en el marco de la ejecución del proyecto

Los anteriores contratos de prestación de servicios se suscribieron de conformidad con la Ley 80/93, se encuentra **LIQUIDADO** el contrato 682/2015

La presente se expide a solicitud del interesado, el primero (01) días del mes de octubre del año dos mil quince (2015).

CIRO ANTONIO CASTILLA SÁNCHEZ

Proyectó: Patricia S

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301339086

PIB
15:46:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032417822:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 15:45:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032417822
Código de Verificación	1032417822260818154527

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:49:08 PM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1032417822**

Apellidos y Nombres: **NUVAN PASTRANA WILFRED ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:53:23 horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1032417822,**
Apellidos y Nombres **NUVAN PASTRANA WILFRED ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CDA**, con NIT **838000009-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA identificado(a) con CC 1032417822 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/05/2016**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**NUEVA SALUD INTEGRAL IPS SAS**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 17 días del mes de agosto del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.032.417.822**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032417822		NUVAN PASTRANA WILFRED ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 29 N° 26 88	SAN JOSE DEL GUAVIARE-GUAVIARE	5842038	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	558191757	9508197124	I	2026/08/10	2026/08/11	NEQUI		$461,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1032417822	NUVAN PASTRANA WILFRED ANDRES	230301	26	$1,560,000	$249,600	EPS037	26	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0	14-11	26	$1,560,000	$16,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$16,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$0	$249,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$249,600	$0	$249,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,300	$0	$16,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$16,300	$0	$16,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$0	$195,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$195,000	$0	$195,200
TOTAL				**1**	**$460,900**	**$0**	**$461,400**

MEDICENTER I.P.S CRC S.A.S
SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS
NIT. 900224092-4

Tel: 320 492 7431 - 311 856 6335
Dir: Cra 23 # 10 - 163 Barrio La Esperanza
E-mail: medicenterips2@gmail.com
San José - Guaviare

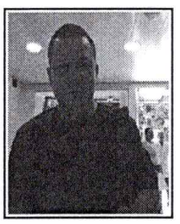

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 28.617

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
12 DÍA	03 MES	2025 AÑO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
NUVAN PASTRANA WILFRED ANDRES	MASCULINO	36 AÑOS 7 MESES 4 DÍAS	CC (Tipo)	1032417822 (Número)

Cargo
PROFESIONAL DE APOYO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

ANEXO OSTEOMUSCULAR DENTRO DE LA NORMALIDAD.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Natalia Pitalua Wilches
Médico General U. Andes
Resolución 95 303
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo U. Mag. Sr.

Nombre: PITALUA WILCHES NATALIA INES

R. M.: 1007585231 **L.S.O.:** 95303

Código de Seguridad
G549M1S28617

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: NUVAN PASTRANA WILFRED ANDRES

CC: 1032417822

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit: 800.037.800-8

CERTIFICACIÓN

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: NUVÀN PASTRANA WILFRED ANDRÉS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1032417822, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO – CUENTAS AHORROS, número 4-830-30-08948-1, con una antigüedad de QUINCE (15) año(s), estado ACTIVA.

Se expide en SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, a los trece (13) días del de agosto de 2026, con destino a: QUIEN INTERESE.



Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 03:50:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1032417822** y Nombre: **WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145905524** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-31 15:26

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILFRED	ANDRES	NUVAN	PASTRANA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1032417822

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	GUAVIARE	Municipio	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	GUAVIARE	Municipio	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	GUAINÍA	Municipio	INÍRIDA

Dirección	["CALLE 26 N 11 131 Barrio 5 de Diciembre"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$79.148.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$79.148.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$4.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	$17.000.000,00
CARRO	COLOMBIA	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	$58.824.000,00
LOTE	COLOMBIA	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	$10.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NANCY		GOMEZ	RODRIGUEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1120572466

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [X] No [ ]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País
AHORROS	$12.000.000,00	COLOMBIA

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1032417822 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/08/2026 04:06 PM

Código Verificación: **2GLXUMQBRA**

Válida hasta: **16/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

WILFRED ANDRES NUVAN PASTRANA

C.C 1.032.417.822

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 18 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765956929000